

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA **UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE** DE LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS: VICEPRESIDENTA, DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ; PRIMERA SECRETARIA, DIP. JOVITA MORÍN FLORES; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ; VOCALES: DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ANTES DE DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO RESPETUOSAMENTE A ESTA ASAMBLEA Y A NUESTROS DISTINGUIDOS INVITADOS DEL DÍA DE HOY PONERSE DE PIE POR FAVOR Y GUARDEMOS UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS SEÑORES ROGELIO ALEJANDRO PÉREZ ARRAMBIDE Y EDELMIRO CAVAZOS LEAL, COMO RECONOCIMIENTO POR SU LABOR COMO ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE PESQUERÍA Y SANTIAGO RESPECTIVAMENTE, A QUIENES RECORDAMOS CON RESPETO Y ADMIRACIÓN”.

SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO

EFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PUEDEN TOMAR ASIENTO”.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, A QUE SE SUJETARÁ EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.

- 4.- LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
- 5.- ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 31 DE AGOSTO DE 2011.
- 6.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.
- 7.- RECESO.
- 8.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 9.- HONORES A LA BANDERA.
- 10.- INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 11.- MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
 - A) USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - B) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - C) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - F) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

- 12.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.
- 13.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- 14.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- 15.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
- 16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, ARTURO BENAVIDES CASTILLO, LEONEL CHÁVEZ RANGEL, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, HUMBERTO GARCÍA SOSA, CÉSAR GARZA VILLARREAL, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, FERNANDO GONZÁLEZ

VIEJO, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JOVITA MORÍN FLORES, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, HERNÁN SALINAS WOLBERG, RAMÓN SERNA SERVÍN, JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, CON 42 LEGISLADORES PRESENTES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011, POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTAR A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA EL C. **DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO

PRESIDENTE. C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS SUSCRITOS, **DIPUTADOS MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** ACUDIMOS A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR ACUERDO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** ESTA LXXII LEGISLATURA DA COMIENZO A LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁ Y DESARROLLARÁ DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DEL PERÍODO, PARA CUMPLIR CABALMENTE CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS NUEVOLEONESES. EN TAL SENTIDO, NOS TOCA NOMBRAR DE ENTRE NUESTROS INTEGRANTES A LOS DIPUTADOS QUE RESULTARÁN ELECTOS PARA FUNGIR COMO INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO. PARA TAL EFECTO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE CUERPO

COORDINADOR TIENE COMO OBJETIVO CONDUCIR LOS TRABAJOS DEL PLENO DEL CONGRESO Y DE LOS ASUNTOS QUE SEAN COMPETENCIA DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS DEBATES, DISCUSIONES Y VOTACIONES DEL PLENO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, PROPONEMOS A ESTA SOBERANÍA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO LEGISLATIVO. ARTÍCULO ÚNICO.-** SE INTEGRA LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXII LEGISLATURA, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTA, DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ; PRIMER VICEPRESIDENTE, DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA; SEGUNDO VICEPRESIDENTE, DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA; PRIMERA SECRETARIA, DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010. Y FIRMAMOS DE CONFORMIDAD TODOS LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ACTUAL LEGISLATURA. MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “SOLICITO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM.

UNA VEZ DEPOSITADAS LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIOS SE SIRVIERAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO, LA C. SECRETARIA EXPRESÓ: “DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE REGISTRARON 42 VOTOS A FAVOR, SIENDO UNANIMIDAD LA VOTACIÓN”.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, LA NUEVA MESA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

| | |
|--------------------------------|--|
| PRESIDENTE: | DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. |
| PRIMER VICEPRESIDENTE: | DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA. |
| SEGUNDO VICEPRESIDENTE: | DIP. GUILLERMO E. ESTRADA GARZA. |
| PRIMER SECRETARIO: | DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ. |
| SEGUNDO SECRETARIO | DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA. |

POR LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA RECIÉN ELECTA PASAR A OCUPAR SUS SITIALES AQUÍ EN ESTE PRESÍDIUM”.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRO EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS ESPECIALES. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

LA C. PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EXPRESANDO: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **“HOY, UNO DE SEPTIEMBRE DE 2010 LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”**”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

C. PRESIDENTA: “SOLICITO A LOS PRESENTES, PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME CORRESPONDIENTE”.

ACTO SEGUIDO, EL **C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “BUENOS DÍAS A TODOS. BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS. SEÑOR LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SEÑOR LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; INGENIERO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; MAYOR DE JUSTICIA MILITAR Y LIC. PABLO RAÚL DÁVILA PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA CUARTA ZONA MILITAR. CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, AMIGOS INVITADOS. HONORABLE ASAMBLEA: HOY PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2010, INICIAMOS EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO Y ACUDO RESPETUOSAMENTE A ESTA TRIBUNA CON LA SATISFACCIÓN QUE BRINDA LA CERTEZA DE HABER CUMPLIDO CON EL MANDATO CONFERIDO POR ESTA ASAMBLEA, EN ESTA MISMA FECHA, UN AÑO

ATRÁS. QUIENES FUIMOS HONRADOS CON LA TAREA DE CONFORMAR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO, DESDE QUE ASUMIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD, ESTUVIMOS CONVENCIDOS DE QUE LA ÚNICA FORMA POSIBLE PARA CONDUCIR SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS DEL PLENO ES ACTUAR BAJO UNA VISIÓN INSTITUCIONAL, Y DESDE LUEGO, CON ESTRICTO APEGO A NUESTRA NORMATIVA. RECONOCIMOS Y ACEPTAMOS TAMBIÉN CON GRAN RESPONSABILIDAD A TODAS Y CADA UNA DE LAS CORRIENTES POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTA SOBERANÍA, Y NUESTRO MAYOR ESFUERZO SE CONCENTRÓ SIEMPRE EN IMPEDIR EXCLUSIONES QUE PUDIERAN ABRIR ABISMOS IRRECONCILIABLES ENTRE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS. SÓLO EL RESPETO, LA TOLERANCIA Y LA INSTITUCIONALIDAD PERMITE QUE PUEDAN ALCANZARSE ACUERDOS QUE SE TRANSFORMEN EN LA APROBACIÓN DE LEYES, REFORMAS Y ACUERDOS PARA BENEFICIO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE HOY CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, RINDO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA DIRECTIVA EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DURANTE NUESTRA ENCOMIENDA TUVIMOS, EN CUMPLIMIENTO A NUESTRA NORMATIVIDAD, DOS PERÍODOS ORDINARIOS, REALIZANDO EN EL PRIMER PERÍODO: **49** SESIONES Y **44** EN EL SEGUNDO. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRÓ **13** SESIONES EN EL PRIMER RECESO Y **9** EN EL SEGUNDO, EFECTUAMOS **1** PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES Y SE LLEVARON A CABO **4** SESIONES SOLEMNES. EN EL AÑO LEGISLATIVO DEL CUAL HOY DAMOS

CUENTA, SE APROBARON **4** NUEVAS LEYES, **4** REFORMAS A LEYES EXISTENTES, **12** REFORMAS A CÓDIGOS, **100** DECRETOS, **105** ACUERDOS Y **420** ACUERDOS ADMINISTRATIVOS. ESTA LEGISLATURA, COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE, APROBÓ ADEMÁS **1** MINUTA QUE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN ENVIÓ PARA SU APROBACIÓN A ESTA LEGISLATURA, REFERENTE A LA REFORMA AL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, RELATIVA A LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. TAMBIÉN SE MODIFICÓ LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA, EN MATERIA DE LÍMITES TERRITORIALES MUNICIPALES Y LA SEGUNDA, EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS. EN ESTE RECINTO SE VOTARON EN FORMA COLEGIADA **621** ASUNTOS, REDUCIENDO CONSIDERABLEMENTE EL REZAGO RECIBIDO POR ESTA LEGISLATURA. TODO ESTE GRAN TRABAJO PERMITIÓ CONVERTIRLA EN LA MÁS PRODUCTIVA DE LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, EN ESTE MISMO PERÍODO DE TIEMPO. PRIVILEGIAMOS LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS, YA QUE ES FACTOR DETERMINANTE PARA LA ARMONÍA Y RESPETO ENTRE EL PODER PÚBLICO Y LOS CIUDADANOS EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO COMO LO ES NUEVO LEÓN; POR LO QUE NOS COMPLACE INFORMAR QUE LOGRAMOS OBTENER, DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA Y MANTENER HASTA LA FECHA, LA MÁS ALTA CALIFICACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL ESTADO. EL CONGRESO DEL ESTADO ESTUVO PRESENTE EN TODOS AQUELLOS EVENTOS EN LOS QUE SE REQUIRIÓ SU INTERVENCIÓN, POR

PARTE DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS, LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LAS UNIVERSIDADES, LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, LAS CÁMARAS Y LAS INSTITUCIONES. EN ESTE AÑO DE EJERCICIO, TUVIMOS EL HONOR DE RECIBIR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN 4 OCASIONES CON MOTIVO DE VISITAS DE TRABAJO A NUESTRA ENTIDAD, EN LA CUAL PUDO CONSTATAR QUE NUEVO LEÓN ES UN ESTADO LÍDER EN CONSTANTE DESARROLLO Y QUE ESTÁ DE PIE, AÚN DESPUÉS DEL RETO QUE SIGNIFICA EL EMBATE DEL HURACÁN “ALEX”, Y QUE ÉSTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE SUMÓ OFRECIENDO A LOS CIUDADANOS, HOMBRES Y MUJERES AFERRADOS AL TRABAJO DIGNO Y A LA PAZ, EL APOYO QUE EN MATERIA LEGISLATIVA SE REQUIERE PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS, Y LA ATENCIÓN OPORTUNA A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS. MI AGRADECIMIENTO A LA DIPUTADA SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, VICEPRESIDENTA; AL DIPUTADO OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE; AL DIPUTADO HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRIMER SECRETARIO; A LA DIPUTADA BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, SEGUNDA SECRETARIA, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE HOY ENTREGA, QUIENES SE DISTINGUIERON POR SU ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, CUMPLIENDO CON SUS ATRIBUCIONES Y CON QUIENES SIEMPRE HUBO UN TRATO DE RESPETO Y CORDIALIDAD. RECONOZCO EN CADA UNO DE ELLOS SU CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL Y DE COORDINACIÓN SOLIDARIA CON LA PRESIDENCIA PARA FACILITAR

EN FORMA SATISFACTORIA EL DESAHOGO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS SESIONES. DE IGUAL FORMA, MI RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESARROLLADLA POR LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO QUIEN TOMÓ POSESIÓN EN SUSTITUCIÓN DEL PRIMER SECRETARIO. AGRADEZCO ADEMÁS A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, QUIENES SE SUMARON AL TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DURANTE EL PRIMER RECESO. ASIMISMO, A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, JOVITA MORÍN FLORES, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, QUIENES INTEGRARON LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO. PARA LOS DIPUTADOS MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HERNÁN SALINAS WOLBERG -EN SU MOMENTO VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS-, Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, MI GRAN RECONOCIMIENTO, YA QUE POR ENCIMA SIEMPRE DE POSTURAS PARTIDISTAS, MANTUVIERON EL RESPETO A LA INVESTIDURA INSTITUCIONAL DE ESTA PRESIDENCIA. A TODOS USTEDES, COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LXXII LEGISLATURA, AGRADEZCO LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN MI PERSONA PARA OCUPAR EL HONROSO CARGO DE

PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. UN FACTOR IMPORTANTE PARA MEJORAR EL TRABAJO LEGISLATIVO LO REPRESENTAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUIENES A TRAVÉS DE SU CRÍTICA CONSTRUCTIVA NOS OBLIGAN A PERFECCIONAR NUESTRA FUNCIÓN; A LA PRENSA ESCRITA Y ELECTRÓNICA GRACIAS POR SU TRATO OBJETIVO Y VERAZ A TRAVÉS DE SU CONSTANTE SEGUIMIENTO. RECONOZCO DESDE LUEGO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, EL RESPETO QUE EN TODO MOMENTO HA MANTENIDO RESPECTO A ESTE PODER LEGISLATIVO, FORTALECIENDO ASÍ EL ESTADO DE DERECHO, Y POR SUPUESTO SU ÁNIMO CONSTANTE DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMUNES. A USTED GOBERNADOR, MI AGRADECIMIENTO, RESPETO Y RESPALDO SOLIDARIO. NOS ENCONTRAMOS, AQUÍ Y AHORA, EN EL NUEVO LEÓN DEL 2010, EL AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE NUESTRA REVOLUCIÓN MEXICANA. HA SIDO UNA LEGISLATURA INÉDITA EN LA QUE NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO CUENTA CON LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO. ESTA CIRCUNSTANCIA NO HA SIDO OBSTÁCULO PARA QUE ENCAUCEMOS NUESTRA ACTIVIDAD HACIA LA CONVIVENCIA PARLAMENTARIA CON LA OBLIGACIÓN INELUDIBLE SIEMPRE DE HONRAR PROPORCIONANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A NUESTROS REPRESENTADOS A TRAVÉS DE NUESTRA RESPONSABILIDAD PARLAMENTARIA AQUÍ DESARROLLADA. PUDE CONSTATAR DURANTE ESTE AÑO CÓMO TODOS Y CADA UNO DE LOS

LEGISLADORES DESDE AQUÍ, DESDE LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO EN EL PODER LEGISLATIVO, DEFENDIERON SUS IDEAS. PLASMANDO EN SUS DISCUSIONES, CREATIVIDAD, EMOCIÓN, CORAJE, CON ARGUMENTOS DE COMPROMISO Y SIEMPRE CON MUCHO PROFESIONALISMO. POR ELLO, ASEGURO QUE HOY, EN EL INICIO DEL SEGUNDO AÑO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, SEGUIREMOS AVANZANDO HACIA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD Y BUSCAREMOS EN NUESTRAS DIFERENCIAS LOS CONSENSOS QUE NOS PERMITAN PERFECCIONAR EL MARCO NORMATIVO EN BENEFICIO DE TODA LA GENTE DE NUEVO LEÓN. ESTE CONGRESO ASUME, PLENA Y RESPONSABLEMENTE SU CATEGORÍA DE PODER INDEPENDIENTE, NO SÓLO PARA EMITIR NORMAS JURÍDICAS, SINO TAMBIÉN PARA VERIFICAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EXIGIR EN SU CASO, LAS RESPONSABILIDADES POR EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SIN EXCEPCIÓN. ES IMPORTANTE INSISTIR QUE EL CIUDADANO PUEDE Y DEBE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA VIDA PÚBLICA, Y COLABORAR EN EL PROGRESO DE LA VIDA ESTATAL EN TODOS LOS CAMPOS: EN EL CAMPO JURÍDICO, EL ECONÓMICO, EL CULTURAL, EL SOCIAL Y POLÍTICO. Y ES AQUÍ, EN DONDE HABREMOS DE DIGNIFICAR Y SEGUIR HACIENDO UN GRAN ESFUERZO LA FUNCIÓN DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, VINCULANDO LA LABOR LEGISLATIVA CON LAS AGENDAS QUE TIENE LA SOCIEDAD Y DEJAR QUE LA GENTE PARTICIPE MÁS ACTIVAMENTE EN LAS CONSULTAS QUE CADA COMISIÓN LEGISLATIVA DEBERÁ REALIZAR. A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, A NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, A LOS

MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, LES AGRADEZCO SU APOYO, Y NUEVAMENTE LO REITERO A TODOS USTEDES; A LA NUEVA DIRECTIVA QUE DEBERÁ GUIAR LOS TRABAJOS DE ESTE CONGRESO POR EL AÑO LEGISLATIVO QUE INICIAMOS, CON SINCERO AFECTO LES DESEO MUCHO ÉXITO EN SU MANDATO QUE, ESTOY SEGURO, SE CONDUCTIRÁ CON ABSOLUTA APERTURA, TOLERANCIA, PERO SOBRE TODO IMPARCIALIDAD. A MI COMPAÑERA, DIPUTADA PRESIDENTA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MI RESPALDO PERMANENTE Y MI COMPLETA DISPOSICIÓN INSTITUCIONAL PARA COMPARTIR LAS ENRIQUECEDORAS EXPERIENCIAS QUE ME APORTÓ ESTA HONROSA ENCOMIENDA. ENHORABUENA PRESIDENTA. A ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, A TODOS USTEDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADAS, TODA MI CONFIANZA DE QUE CONTINUARÁ DESEMPEÑÁNDOSE CON ALTURA Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD, REALIZANDO SIEMPRE APORTES IMPORTANTES A LA COMUNIDAD NUEVOLEONESA, QUE ES AL FIN DE CUENTAS QUE POR ELLOS ESTAMOS AQUÍ. ESTO SÓLO SE LOGRARÁ DE UNA SOLA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO TODOS NOS COMPROMETAMOS A USAR UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES ENERGÍAS QUE EXISTEN EN ESTE MUNDO QUE ES LA VOLUNTAD, MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES A TODOS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.

ENSEGUIDA LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; REPRESENTANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; DIPUTADAS Y DIPUTADOS: EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE HONROSAMENTE ME TOCA REPRESENTAR ANTE

ESTA SOBERANÍA, OTORGA LA MÁS CORDIAL Y CALUOSA BIENVENIDA A TODOS LOS INVITADOS Y ASISTENTES A ESTA SESIÓN SOLEMNE, CONVOCADA PARA DAR INICIO AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXII LEGISLATURA. ASIMISMO, CONSIDERAMOS QUE ES EL MOMENTO APROPIADO PARA REAFIRMAR NUESTRO COMPROMISO CON EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EN EL SENTIDO DE QUE HABREMOS DE CUMPLIR DE MANERA PUNTUAL CON LA RESPONSABILIDAD POPULAR DELEGADA A ESTE PODER SOBERANO EN EL ÁMBITO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA. AL RESPECTO, ES PRECISO MANIFESTAR QUE OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD INTERNA QUE NOS RIGE, HEMOS ENTREGADO A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE CONGRESO, LOS TEMAS O ASUNTOS QUE ESTE GRUPO PARLAMENTARIO CONSIDERA COMO PRIORITARIOS PARA SU DISCUSIÓN E INCLUSIÓN EN LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES QUE EL DÍA DE HOY EMPIEZA. EN LA MISMA, DESTACAMOS DE MANERA ESPECIAL LA NECESIDAD DE SEGUIR ADELANTE EN LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA REALIDAD SOCIAL, IMPULSANDO REFORMAS Y AMPLIOS ACUERDOS LEGISLATIVOS, PARA GARANTIZAR DE MANERA EFECTIVA LAS GARANTÍAS FUNDAMENTALES EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA, ASÍ COMO LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS CIVILES DE LOS GOBERNADOS. SOBRE DICHS RUBROS, CONSTITUYE UNA

PREOCUPACIÓN PERMANENTE DE ESTE GRUPO PARLAMENTARIO, LA CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS AMPLIOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÓN Y GRUPOS VULNERABLES, QUE NO SON ATENDIDOS POR LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESTA EL ESTADO, Y QUE POR LO TANTO SE ENCUENTRAN DESPROTEGIDOS EN SU DERECHO A UNA VIDA SALUDABLE. ASIMISMO, SEGUIREMOS PUGNANDO PARA HACER EFECTIVA LA DEMANDA PERMANENTE DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE TIENEN SUS HIJOS EN ESCUELAS PÚBLICAS, A FIN DE QUE SE ELIMINE EL COBRO DE CUOTAS ESCOLARES ILEGALES, PORQUE VIOLENTAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL RELACIONADO CON LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN; ES INACEPTABLE QUE EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES, EN LUGAR DE HACER VALER EL SENTIDO DE LA LEY, RECURRAN A LA SIMULACIÓN, AL FRAUDE Y AL ENGAÑO, ABONANDO A UNA CULTURA DE ILEGALIDAD QUE DEBE SER DESTERRADA. HASTA EL DÍA DE HOY, NO EXISTE AUTORIDAD QUE INFORME A DÓNDE VAN A PARAR O CUÁL ES EL DESTINO DE APROXIMADAMENTE 700 MILLONES DE PESOS EN CUOTAS ESCOLARES QUE SE COBRAN ANUALMENTE A LOS PADRES DE FAMILIA Y DE LOS CUALES DISPONEN LIBREMENTE LOS DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTEGIDO SU ILÍCITO PROCEDER POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE HA TENIDO LA OCURRENCIA DE REFERIR QUE NO EXISTEN DICHAS CONTRIBUCIONES INCONSTITUCIONALES, CUYO MONTO SOBREPASA LA

INVERSIÓN QUE EL ESTADO REALIZA PARA ABATIR EL REZAGO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA; ES INCREÍBLE ENTONCES QUE ESA CANTIDAD MULTIMILLONARIA SE GASTE ANUALMENTE, ÚNICAMENTE EN ESCOBAS Y TRAPEADORES PARA MANTENIMIENTO E HIGIENE DE LAS ESCUELAS. LOS AFECTADOS CON ESTE FRAUDE NOS ESTÁN EXIGIENDO PERMANENTEMENTE QUE HAGAMOS UNA REALIDAD SU DERECHO A LA EDUCACIÓN GRATUITA COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN. CONDICIONAR LA EDUCACIÓN AL PAGO DE DINERO ALENTARÁ LA DESERCIÓN ESCOLAR CON LOS EFECTOS NEGATIVOS QUE HOY ESTAMOS PADECIENDO, TENIENDO SIETE MILLONES DE JÓVENES “NINIS”, CONCEPTO ACUÑADO RECIENTEMENTE EN UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA AL RESPECTO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PARA IDENTIFICAR A ESE SECTOR DE LA SOCIEDAD QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA, CON EL INFORTUNIO TAMBIÉN DE QUE SEGÚN DATOS ACTUALIZADOS DEL INEA, EN NUEVO LEÓN HAY CASI UN MILLÓN DE PERSONAS QUE NO TERMINARON SU EDUCACIÓN PRIMARIA. DE IGUAL MANERA, ESTAREMOS ATENTOS PARA QUE SE RESPETE EL DERECHO DE LOS NEOLONESES A TENER UNA VIVIENDA DIGNA, EN LA CUAL SE PROTEJA SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA, EN CUANTO A QUE DEBE CONTAR CON SUS COMPONENTES DE ESPACIO, PRIVACIDAD, UBICACIÓN APROPIADA, CONSTRUCCIÓN, CALIDAD DE VIVIENDA Y ELEMENTOS AMBIENTALES. AL RESPECTO SEGUIREMOS LUCHANDO CONTRA LA POLÍTICA DE ESTADO QUE EN MATERIA DE URBANISMO SOLAMENTE HA FAVORECIDO A LOS DESARROLLADORES

INMOBILIARIOS, ANTEPONIENDO INTERESES PARTICULARES AL BIENESTAR COLECTIVO; COMO MUESTRA DE ELLO, LO CONSTITUYEN LAS MILES DE MINI-CASITAS DE NATURALEZA INDIGNA CONSTRUIDAS EN LOS MUNICIPIOS DE ULTRA-CRECIMIENTO, COMO ZUAZUA, GARCÍA Y CIUDAD BENITO JUÁREZ, ASÍ COMO LAS EDIFICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO, APOYADOS POR UNA LEGISLACIÓN A MODO, CONSENSUADA POR INTERESES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, TODO ESTO A PARTIR DEL AÑO 2000, QUE HA GENERADO VERDADEROS HACINAMIENTOS HUMANOS Y PROBLEMAS SOCIALES A LAS FAMILIAS QUE LAS ADQUIRIERON, PRIVÁNDOLOS DE SU DERECHO A TENER UNA VIVIENDA DECOROSA, PERO SOMETIÉNDOLOS A HIPOTECAR DE MANERA VITALICIA SU VIDA LABORAL DEBIDO AL ALTO COSTO DEL CRÉDITO Y DE LOS INTERESES APLICADOS A SU FINANCIAMIENTO. EXIGIREMOS PARA EL FUTURO LA CONSTRUCCIÓN DE HOGARES AJENOS AL MERCANTILISMO DEPREDADOR QUE HA IMPERADO EN EL MERCADO DE LA VIVIENDA. SIN EMBARGO, PARA LA SOCIEDAD NEOLONESA EXISTE UN TEMA PENDIENTE QUE LA MANTIENE ENTRE LA IMPOTENCIA Y LA INDIGNACIÓN Y QUE EL ESTADO, COMO ENTE JURÍDICO LOCAL Y NACIONAL, NO HA PODIDO RESOLVER, SU PRIVACIDAD, CALLES, PLAZAS, CENTROS COMERCIALES Y CONVIVENCIA SOCIAL, INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIO, SE HAN VISTO AFECTADAS POR LA ESPIRAL DE VIOLENCIA GENERALIZADA QUE NOS ACOSA DE MANERA PERMANENTE CON TRÁGICOS EFECTOS COLATERALES, QUE HA OCASIONADO LAMENTABLES PÉRDIDAS DE VIDAS HUMANAS, LA PAZ, ARMONÍA Y LA TRANQUILIDAD QUE CARACTERIZÓ A LA ENTIDAD Y LA

VIDA DE LOS PUEBLOS NORESTENSES QUE LA CONFORMAN, HAN QUEDADO SÓLO COMO RECUERDOS PARA LA NOSTALGIA DE TIEMPOS PASADOS, QUE NO SABEMOS CUÁNDO REGRESARAN. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LOS RESPONSABLES DE EJERCER EL PODER EN EL ESTADO PARA RESTABLECER LA PAZ Y VIGENCIA DEL DERECHO, NO HAN DADO MUESTRAS A LA SOCIEDAD DE TENER LA CAPACIDAD Y FUERZA NECESARIA PARA SOMETER A LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES AL IMPERIO DE LA LEY. HEMOS PASADO DE LA ESPERANZA A LA TRAGEDIA; LOS CIUDADANOS OBSERVAN CON DECEPCIÓN COMO INTEGRANTES DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, SOSTENIDAS CON LOS IMPUESTOS QUE PAGAN, COOPERAN ACTIVAMENTE CON LOS TRANSGRESORES DEL ORDEN SOCIAL, SECUESTRANDO, EXTORSIONANDO Y ASESINANDO PERSONAS, DIRIGIENDO BLOQUEOS DE VIALIDADES, UTILIZANDO GRUPOS DE JÓVENES MARGINADOS SIN EDUCACIÓN NI EMPLEO, QUE SEGURAMENTE EN LA DESESPERANZA DE SU PRECARIA CONDICIÓN ECONÓMICA CONSIDERAN QUE NO TIENEN NADA QUE PERDER Y SIN EMBARGO APROVECHAN LO POCO QUE LES OFRECEN, BUSCANDO CON ELLO REMEDIAR SU INDIGENCIA. ESTE ESCENARIO DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD, ADEMÁS DE QUEBRANTAR LA PAZ PÚBLICA EN GRADO EXTREMO, AFECTA LA VIDA DEL ESTADO EN TODOS SUS ORDENES, IMPONE RESTRICCIONES A LA INVERSIÓN, INDUSTRIA, PRODUCTIVIDAD, COMERCIO Y TURISMO; NOS HA ESTIGMATIZADO TAMBIÉN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, ES INAPLAZABLE LA COORDINACIÓN DE

ESTRATEGIAS EFICIENTES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA REDUCIR LA CRIMINALIDAD, CUYOS EFECTOS ESTÁN HARTANDO Y DESESPERANDO A LA SOCIEDAD. SIN EMBARGO, ESTE GRUPO LEGISLATIVO HA VENIDO SOSTENIENDO DE MANERA CONGRUENTE QUE COMBATIR SOLAMENTE LOS EFECTOS DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES, NO GENERA EFICIENCIA EN LA LUCHA CONTRA ESTE LAMENTABLE FLAGELO SOCIAL, PORQUE ES NECESARIO ATACAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN. NUESTROS JÓVENES NECESITAN TENER ACCESO A LA EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO, CULTURA Y DEPORTE QUE IMPULSEN SU DESARROLLO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y PERSONAL. EL ESTADO DEBE PONER EN MARCHA PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN DICHO SENTIDO, DE NO EMPEZAR A CUMPLIR CON ESA RESPONSABILIDAD, TODO ESFUERZO POR RECUPERAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS SERÁ INFRUCTUOSO. POR ESTAS RAZONES, ESTE GRUPO LEGISLATIVO SE HA OPUESTO PERMANENTEMENTE A QUE EL ESTADO Y MUNICIPIOS SIGAN ENTREGANDO BIENES PÚBLICOS PARA FORTALECER NEGOCIOS PRIVADOS, PARTICULARMENTE TRATÁNDOSE DE INMUEBLES, COMO SUCEDIÓ CON LOS TERRENOS DEL RÍO SANTA CATARINA, EL PARQUE FUNDIDORA Y RECIENTEMENTE CON LOS TERRENOS DEL PARQUE LA PASTORA, CANCELANDO EL FUTURO DE LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES EN SU DERECHO A LAS GARANTÍAS SOCIALES FUNDAMENTALES. ES CUANTO PRESIDENTE”. (APLAUSOS).

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, LIC. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JORGE LUÍS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; MAYOR DE JUSTICIA MILITAR, LIC. PAULO RAÚL DÁVILA PÉREZ, REPRESENTANTE DEL COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; SECRETARIOS Y DIRECTORES INTEGRANTES DEL GABINETE, CIUDADANOS PRESIDENTES MUNICIPALES; DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS; REPRESENTANTES DE MEDIOS DE INFORMACIÓN Y PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN. HONORABLE ASAMBLEA: HACE UN AÑO ASUMIMOS EL COMPROMISO DE LEGISLAR POR EL BIEN DE TODOS LOS NUEVOLEONESES Y SUPERAR EL RETO DE SER LA PRIMER LEGISLATURA EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN DONDE NINGÚN PARTIDO TENÍA LA MAYORÍA ABSOLUTA. CONCLUIDO EL PRIMER AÑO Y ANALIZANDO LOS

RESULTADOS, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO MANIFIESTA QUE NECESITAMOS REDOBLAR ESFUERZOS Y UNA MAYOR VOLUNTAD PARA EMPRENDER LAS REFORMAS SOCIALES, POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y CULTURALES QUE LOS NUEVOLEONESES DEMANDAN. COMO DIPUTADO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NO VENGO A DEFENDER LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, SINO A RENOVAR MI COMPROMISO DE TRABAJAR POR UN CONGRESO QUE RINDA MEJORES CUENTAS A NUEVO LEÓN. POR ELLO, INSISTO QUE LA AGENDA LEGISLATIVA LA DEBEMOS COORDINAR CON LAS AGENDAS DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL Y CON LOS MUNICIPIOS. COORDINAR AGENDAS SIGNIFICA TRABAJAR UNIDOS E IMPLICA EMPEZAR A REVERTIR, ENTRE TODOS, LA DESIGUALDAD, EL DESEMPLEO Y MÁS QUE NADA LA INSEGURIDAD. EN UN AÑO PASAMOS DE LA CRISIS ECONÓMICA Y SANITARIA A LA CRISIS DE INSEGURIDAD Y DESEMPLEO. PARECIERA QUE ESTAMOS CONDENADOS A SALIR DE UN PROBLEMA PARA ENTRAR A OTRO PEOR. PERO EN TIEMPO DE CRISIS, ES CUANDO PODEMOS DEMOSTRAR NUESTRA CAPACIDAD PARA LEGISLAR Y GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE AYUDEN A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EN FORMA INTEGRAL Y DEFINITIVA. SON TIEMPOS DE CRISIS MUNDIAL. NI ESTADOS UNIDOS, NI EUROPA, NI ASIA SE HAN REPUESTO DEL ESTANCAMIENTO ECONÓMICO, Y MÉXICO COMO PAÍS DEPENDIENTE MANTIENE MÁS AGRAVADA SU SITUACIÓN AL ESTAR SOMETIDO A LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES, CUYAS ESTRATEGIAS NO HAN FUNCIONADO PARA EL BIENESTAR DE LAS GRANDES MAYORÍAS. BAJO ESTE CONTEXTO, TENEMOS QUE TRABAJAR

UNIDOS PARA QUE NUEVO LEÓN SALGA ADELANTE. DEBEMOS TRABAJAR MUCHO MEJOR DE COMO SE ESTÁ HACIENDO FRENTE A LA DESTRUCCIÓN DEL HURACÁN “ALEX”; DESTRUCCIÓN OCASIONADA EN GRAN PARTE POR LA IMPRUDENCIA HUMANA DE NO RESPETAR LOS CAUCES DE RÍOS, ARROYOS Y CAÑADAS. COMO PARTIDO DEL TRABAJO, SOSTENEMOS QUE UNO DE LOS PUNTOS DE PARTIDA PARA ERRADICAR NUESTROS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE POBREZA, LA CORRUPCIÓN Y LA INSEGURIDAD, ES PRIMERO RECONOCERLOS Y ABOCARNOS A TRABAJAR HASTA RESOLVERLOS. DESDE NUESTRA PERSPECTIVA, RESULTA OBLIGADO CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN, ES DECIR, MANTENER EL GASTO SOCIAL, REFORZAR LOS PROGRAMAS DE EMPLEO, EDUCACIÓN DE CALIDAD, SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS, VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA, MEDIO AMBIENTE ADECUADO, SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y, SOBRE TODO, ATACAR FRONTALMENTE LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: EN EL SEGUNDO AÑO DE LABORES, LA RESPONSABILIDAD ES MAYOR; LOS SEÑALAMIENTOS DE LA PRENSA DEBEN SERVIRNOS PARA DEMOSTRAR CON TRABAJO Y RESULTADOS A LA CIUDADANÍA QUE CUMPLIMOS CON LA TAREA PARA LA QUE FUIMOS ELECTOS. FRENTE A LAS CRÍTICAS, DEBEMOS CONCENTRARNOS EN ABATIR EL REZAGO LEGISLATIVO, SOBRE TODO EN REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESOLVER LOS ASUNTOS PENDIENTES DEL PRIMER AÑO Y LOS QUE HEREDAMOS DE LEGISLATURAS ANTERIORES. POR NUESTRA PARTE, NO DEJAREMOS DE LUCHAR POR DEMOCRATIZAR A NUEVO LEÓN A TRAVÉS DE UNA

REFORMA DE ESTADO PLURAL, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA. DE PODER DEMOCRATIZAR NUESTRAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES, DEPENDE EL PROGRESO, POR LO CUAL BUSCAREMOS IMPULSAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LLEGÓ LA HORA DE PONER EN PRÁCTICA EL REFERÉNDUM, EL PLEBISCITO, LA REVOCACIÓN DE MANDATO, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA VOZ CIUDADANA, LOS MECANISMOS DE LA DEMOCRACIA DIRECTA QUE TANTO URGEN PONER EN LA PRÁCTICA. DESDE 1990, AÑO EN QUE SE FUNDÓ EL PARTIDO DEL TRABAJO, NUESTRAS PROPUESTAS PARA DEMOCRATIZAR EL SISTEMA POLÍTICO SE HAN “PASEADO” EN LAS AGENDAS LEGISLATIVAS ESTATAL Y NACIONAL. GOBIERNOS Y TENDENCIAS PARTIDISTAS VAN Y VIENEN, PERO NUEVO LEÓN YA NO AGUANTA LA FALTA DE UNA GENUINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EL ESTADO YA NO AGUANTA SEGUIR CON UN CONTROL ÚNICO Y CERRADO. NUESTRA INSISTENCIA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES CRÍTICA Y PROPOSITIVA, PUES QUIEN GOBIERNA ESTÁ MANDATADO PARA TRANSFORMAR EL ESTADO. POR EJEMPLO, NO ES POSIBLE HABER RECIBIDO LA REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL CON MÁS DE DIEZ AÑOS DE REZAGO, Y NO HAYAMOS TRABAJADO LO SUFICIENTE PARA DESTRABARLA, SIENDO QUE TODOS ESTAMOS CONSCIENTES DE PONER EN MARCHA NUEVOS MODELOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, POR SER EL MÁS CERCANO Y DE ATENCIÓN DIRECTA A LA GENTE. IGUAL RETRASO TENEMOS EN LA LEGISLACIÓN PARA FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, YA QUE LA

FALTA DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR Y SU LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL, ESTÁ PROVOCANDO QUE NO TRABAJEMOS CON LA EFICIENCIA REQUERIDA PARA VIGILAR CÓMO SE APLICA EL DINERO DEL PUEBLO. CIUDADANAS Y CIUDADANOS: CON LOS TEMAS AQUÍ ESBOZADOS, RATIFICO MI COMPROMISO DE RESPALDAR LAS PROPUESTAS DE CADA GRUPO LEGISLATIVO Y DE TRABAJAR CON RESPETO A NUESTROS DISENSOS Y CONSENSOS. COMO DIPUTADO DEL DISTRITO DE SANTIAGO Y CADEREYTA, LES DIGO QUE SEGUIRÉ LUCHANDO, POR LO QUE CREO Y SIGO FIRME EN APORTAR MI ESFUERZO EN LEYES Y REFORMAS QUE AYUDEN A REVERTIR LA SITUACIÓN ACTUAL. TENEMOS CLARO QUE LA GUERRA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA AFECTA A MUCHAS REGIONES DEL PAÍS, PERO LAMENTAMOS QUE EL CRIMEN ORGANIZADO, Y NO EL GOBIERNO, SEA EL QUE BRINDE OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES Y A LOS DESEMPLEADOS. MIENTRAS MÉXICO SIGA AMARRADO AL MODELO NEOLIBERAL, LA SITUACIÓN NO VA A MEJORAR. PARA AVANZAR, ES NECESARIO CAMBIAR EL MODELO ECONÓMICO QUE NUESTRO PAÍS HA PADECIDO EN LOS ÚLTIMOS 28 AÑOS, Y DESDE NUEVO LEÓN DEBEMOS EMPUJAR POR ESE CAMBIO. PARA NOSOTROS LA MEJOR ESTRATEGIA CONTRA LA INSEGURIDAD, ES TRABAJAR POR LA PAZ, RETOMANDO LOS VALORES FAMILIARES PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL, APOSTANDO ADEMÁS POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA, POR LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y POR LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE Y EL SANO ESPARCIMIENTO DE LAS FAMILIAS.

DENTRO DE LAS DIFERENCIAS, ESTAMOS OBLIGADOS A PRESERVAR LA UNIDAD, YA QUE SÓLO UNIDOS PODREMOS ENFRENTAR Y VENCER LOS GRAVES DESAFÍOS QUE AQUEJAN A NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y QUE EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN NOS ALIENTE A TODOS EN EL GRAN RETO QUE SIGNIFICA TRANSFORMAR A NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA LUCHA PACÍFICA Y DEMOCRÁTICA. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTE”.
(APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JORGE LUÍS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; ING. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; MAYOR DE JUSTICIA MILITAR, LIC. PABLO RAÚL DÁVILA PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA CUARTA ZONA MILITAR; C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA

GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. RÓMULO ELIZONDO, PRESIDENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA EN NUEVO LEÓN. BIENVENIDOS SEAN TODOS. PROCURAR UN MARCO DE JUSTICIA DIGNO EN QUE TODOS PODAMOS CRECER COMO SOCIEDAD, SIEMPRE HA SIDO EL OBJETIVO PRIMORDIAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. ESTAMOS CONSCIENTES DE LOS REZAGOS, PERO TAMBIÉN HEMOS DADO RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS CONCRETAS QUE NOS SEÑALA LA POBLACIÓN. LOS NUEVOLEONESES HAN PUESTO SU CONFIANZA EN NOSOTROS LOS LEGISLADORES, PARA UNIDOS CON EL PODER EJECUTIVO Y EL JUDICIAL, ENCONTRAR LA MEJOR SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS. POR ELLO BUSCAMOS EL CONSENSO EN LUGAR DE LA CONFRONTACIÓN. MÁS QUE SEÑALAR CULPABLES, REQUERIMOS SOLUCIONES Y LAS OCUPAMOS PRONTO. Y EN ESTA SOLUCIÓN, SÓLO PUEDE OCURRIR SI TRABAJAMOS DE MANERA CONJUNTA Y PENSANDO EN EL BIEN DE LA SOCIEDAD Y NO EN EL BENEFICIO PARTICULAR. HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE, AL INICIAR EL SEGUNDO AÑO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA HACER ECO DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS EN TORNO A LA CALIDAD DE VIDA; DEMANDAS ESCUCHADAS, MÁS NO RESUELTAS. SI BIEN LA FALTA DE SEGURIDAD EN NUESTRAS CALLES ENCABEZA LA LISTA, TAMBIÉN LA ENCABEZA LAS OPORTUNIDADES LABORALES Y ESCOLARES COMO PIEDRA ANGULAR DEL DESÁNIMO Y DESESPERACIÓN QUE VIVEN LOS NUEVOLEONÉS. EL MEDIO AMBIENTE RECLAMA NUESTRA ATENCIÓN, YA UNA MUESTRA

NOS DIO EL FENÓMENO NATURAL “ALEX”, DE QUE LA ECOLOGÍA NO PUEDE SEGUIR SIENDO UNA ASIGNATURA PENDIENTE. EN OCASIONES HEMOS REACCIONADO CON TARDANZA Y MEDIDAS TITUBEANTES, LO CUAL HACE CRECER LA INCONFORMIDAD, Y SABEMOS QUE NO HAY PEOR ESCENARIO PARA RESOLVER PROBLEMAS QUE LA DEBILIDAD POLÍTICA. MUCHOS APUESTAN POR EL DESPRESTIGIO Y EL FRACASO DE LA POLÍTICA, PUES NO HAY AMBIENTE MÁS PROPICIO PARA LOS PODERES FÁCTICOS QUE EL DESORDEN INSTITUCIONAL Y LA INGOBERNABILIDAD. LO QUE RESULTA OBVIO ES QUE QUIENES NOS ELIGIERON COMO REPRESENTANTES, ESTÁN CANSADOS Y SIENTEN LASTIMADO NO SÓLO SU PATRIMONIO, SINO SU ORGULLO Y ESENCIA. HACE AÑOS, TODOS DECÍAMOS ORGULLOSOS: “*SOY REGIOMONTANO, VIVO EN NUEVO LEÓN*”. HOY, LA INCERTIDUMBRE ES LA PRINCIPAL CARACTERÍSTICA QUE HABITA EN ESTE TERRITORIO. NOS GUSTE O NO, ENFRENTAMOS UNA ENCRUCIJADA Y NO SERÁ FÁCIL SALIR DE ELLA. MÉXICO ATRAVIESA UNA DE LAS ETAPAS MÁS CRÍTICAS DE SU HISTORIA. EL DESARREGLO VA DESDE LA ECONOMÍA HASTA LA POLÍTICA, EL DESORDEN INSTITUCIONAL, Y LO MÁS GRAVE, LA SEGURIDAD NACIONAL. ESTA COMBINACIÓN DE FACTORES, HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA UNA SEVERA DESTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD Y UN SERIO DAÑO A LOS VALORES. POR ELLO, EN CIRCUNSTANCIAS COMO LAS NUESTRAS, DEBEMOS ALEJARNOS DEL DISCURSO DE CIRCUNSTANCIA O EL DE ACOMODO, Y TRANSFORMARLO EN UNA ARENGA QUE INYECTE OPTIMISMO Y CUMPLA COMPROMISOS. EN EL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSIDERAMOS QUE POR SENTIDO PATRIOTA Y CON VISIÓN DE ESTADO, DEBEMOS ESTAR UNIDOS. NO ES MADURO NI SENSATO SEGUIR DIVIDIÉNDONOS COMO PAÍS Y LUEGO PREGUNTARNOS POR QUÉ SOLO HAY DESPOJOS EN ESTE MÉXICO. EXISTE UNA IMAGEN NADA GRATA DE LOS LEGISLADORES. POR ELLO, HAGO AQUÍ UNA RESPETUOSA INVITACIÓN A TODOS USTEDES PARA ELEVAR EL NIVEL DE DEBATE EN ESTE RECINTO; QUE QUEDE ATRÁS EL APETITO DE PODER Y RESPETO AL CIUDADANO, LA AMBICIÓN Y EL OPORTUNISMO POLÍTICO. TRABAJEMOS CON ALTURA Y DESTERREMOS DE ESTA SEDE LEGISLATIVA LOS ENFRENTAMIENTOS ESTÉRILES. LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIERE REFRENDAR LA CONFIANZA CIUDADANA, PROPONIENDO SOLUCIONES VIABLES Y PONIÉNDOLAS EN PRÁCTICA. REFRENDAMOS NUESTRO APOYO AL SEÑOR GOBERNADOR, PARA QUE CUENTE CON NOSOTROS CUANDO SE TRATE DE ENGRANDECER NUESTRA NACIÓN Y EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SOMOS UNA FUERZA POLÍTICA JOVEN Y CAPAZ Y QUEREMOS HACER HISTORIA, UNA HISTORIA CERTIDUMBRE DE VIDA Y DE PAZ. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO

DIPUTADA PRESIDENTA. BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. HONORABLE PRESIDUM; DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN. CIUDADANAS Y CIUDADANOS: EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HACEMOS USO DE LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL PUEBLO, PARA FIJAR NUESTRA POSTURA RESPECTO DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA QUE SE INICIA FORMALMENTE CON ESTA SESIÓN DE APERTURA. ESBOZAREMOS PARTE DEL TRABAJO LEGISLATIVO QUE CONSIDERAMOS DEBERÁ DESARROLLAR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, TENIENDO SIEMPRE EN MENTE EL INTERÉS SUPERIOR DE NUESTROS REPRESENTADOS. EL TIEMPO QUE TRANSCURRE DESDE EL INICIO DE ESTE PERÍODO DE SESIONES, OFRECE ÁREAS DE OPORTUNIDAD, QUE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS VAMOS A APROVECHAR, PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, CON MEJORES LEYES Y ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO MARCO JURÍDICO, A FIN DE HACER EFECTIVO EL ESTADO DE DERECHO QUE A TODOS NOS BENEFICIA. DE ACUERDO CON CIFRAS COMPARATIVAS, PROPORCIONADAS POR LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, LA LXXII LEGISLATURA EN SU PRIMER AÑO DE LABORES ES LA MÁS PRODUCTIVA DE LA HISTORIA, CON 621 ASUNTOS RESUELTOS, DONDE SE INCLUYEN 46 NUEVAS LEYES O REFORMAS A LA LEYES ACTUALES; A PESAR DE ESTO, RECONOCEMOS QUE AÚN EXISTE UN ELEVADO NÚMERO DE ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMINAR, TODOS ELLOS

TRASCENDENTES PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. ARRASTRAMOS UN REZAGO EN EL ANÁLISIS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, ALGUNAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2006 Y 2007, HEREDADAS DE LA ANTERIOR LEGISLATURA, POR LO QUE NO EXISTIRÁ JUSTIFICACIÓN PARA NO DICTAMINARLAS EN ESTE PERÍODO, ADEMÁS DE LAS QUE CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2008 Y 2009. ADICIONALMENTE, ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR ENFRENTARÁ EL RETO DE COADYUVAR CON LA SOCIEDAD CIVIL, EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, EN LA RECONSTRUCCIÓN DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS, SERIAMENTE AFECTADOS POR EL HURACÁN “ALEX”. PARA ESO, SE CREÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO, MISMA QUE SERÁ FORMALIZADA POR EL PLENO EN LA SIGUIENTE SESIÓN. FORMAN PARTE DE DICHA COMISIÓN, DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, POR LO TANTO, NO EXISTIRÁ PRETEXTO ALGUNO PARA QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXII LEGISLATURA, SIN DESCUIDAR NUESTRAS FUNCIONES COMO LEGISLADORES, NOS SUMEMOS A ESTE ESFUERZO DE COLABORACIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA RECONSTRUCCIÓN, ES UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE ESA COMISIÓN. LA EMERGENCIA Y LA DIMENSIÓN DE LA TAREA, LLAMAN A LA UNIDAD EN EL ESFUERZO, POR ESO EN ESTAS LABORES QUE SON DE URGENTE ATENCIÓN, LOS GRUPOS

LEGISLATIVOS DEBEMOS GUARDAR LOS TAMBORES DE GUERRA PARA MEJOR OCASIÓN. NUESTRA OBLIGACIÓN ES QUE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LO QUE EL PUEBLO RECLAMA, SEAN LOS RECTORES DE ESTAS LABORES, ESTO IMPLICA DEJAR A UN LADO LA CRÍTICA DESTRUCTIVA Y LA DESCALIFICACIÓN, ERRADICAR LAS POSTURAS MAXIMALISTAS, NO DISTRAER EL USO DE ESTA TRIBUNA CON FINES ALEJADOS DE LA PRÁCTICA LEGISLATIVA, ENTRE OTRAS ACTITUDES FRÍVOLAS, CON LAS QUE NO COINCIDE LA MAYORÍA DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. DURANTE ESTE PERÍODO DE SESIONES, TRANSCURRIRÁN ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO. EN LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE, EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DEBERÁ PRESENTAR AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO. A ESTE RESPECTO, NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO SE PRONUNCIA PORQUE EN RESPETO AL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN ENTRE PODERES, EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE REALICE DE MANERA AUSTERA, EN LA SEDE QUE SEA DECLARADA COMO RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. LA RENDICIÓN PUNTUAL DE CUENTAS DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, DEBE SER FRENTE A ESTA SOBERANÍA Y LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ES DECIR, DE CARA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES MÁS QUE UN TRÁMITE BUROCRÁTICO O UNA VISITA DE CORTESÍA, ASÍ LO PENSAMOS,

Y POR ELLO IMPULSAREMOS UN ACUERDO POLÍTICO ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE LA GLOSA DEL INFORME, CON LA PRESENCIA DE LOS PRINCIPALES TITULARES DE SU GABINETE, NO SE CONVIERTA EN UN MONÓLOGO DE LOS FUNCIONARIOS, PARA SALIR SIMPLEMENTE DEL PASO. EN OTRAS OCASIONES, LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS DE OPOSICIÓN QUEDAN SIN RESPUESTAS O LAS RESPUESTAS NO CORRESPONDEN A LOS CUESTIONAMIENTOS. A FINAL DE CUENTAS, QUEDA LA IMPRESIÓN DE QUE SE PIERDE LASTIMOSAMENTE EL TIEMPO. LA GLOSA NO PUEDE SER UN ACTO RUTINARIO PARA CUBRIR LAS FORMAS; DEBE TRANSFORMARSE EN UN EJERCICIO DE DIÁLOGO SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME, MEDIANTE DATOS COMPROBABLES. ÉSA ES LA EVALUACIÓN QUE SOBRE EL TRABAJO DE SUS GOBERNANTES DEMANDA LA SOCIEDAD. ADICIONALMENTE, EL PRÓXIMO 1º DE NOVIEMBRE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL INICIA SUS ACTIVIDADES RUMBO A LAS ELECCIONES DEL AÑO 2012, EN LAS QUE SE HABRÁ DE RENOVAR TANTO EL CONGRESO LOCAL, COMO LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO. EN ESTE CONTEXTO, EL CONGRESO DEL ESTADO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBERÁ DESIGNAR A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, LO MISMO QUE A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. VAMOS A PROMOVER AL MÁXIMO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL MECANISMO DE DESIGNACIÓN DE DICHS FUNCIONARIOS ELECTORALES, TAL Y COMO LO ESTABLECEN

LOS ARTÍCULOS 70 Y 229 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, BUSCANDO QUE SE INSCRIBA LA MAYOR CANTIDAD DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS. PARA ESTE EFECTO, COMPROMETEMOS NUESTRO ACTUAR PARA MOTIVAR DICHA PARTICIPACIÓN. AFIRMAMOS SIN NINGUNA DUDA, QUE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2012, DEBE SER SIN VENTAJAS PARA NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, POR ESO CUIDAREMOS LA DEFINICIÓN DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES QUE INTEGRARÁN ESTOS ORGANISMOS ELECTORALES, PARA QUE SEAN LOS MÁS CAPACITADOS, HONESTOS EN SU ACTUAR Y CON RECONOCIDO PERFIL APARTIDISTA, QUIENES CONDUZCAN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. EN ESTE PODER CIUDADANO, ESTÁ LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA. NOS PRONUNCIAMOS PORQUE EL CRITERIO DE DESIGNACIÓN, NO SEA A TRAVÉS DEL “REPARTO DE CUOTAS” ENTRE LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS MAYORITARIOS COMO HA VENIDO SUCEDIENDO. EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA Y LA REPRESENTACIÓN DE NUESTRO PARTIDO ANTE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, PUGNARÁN POR HACER REALIDAD ESTE OBJETIVO. POR LO QUE RESPECTA AL TRABAJO LEGISLATIVO, NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA FUE LA PRIMERA EN PRESENTAR SU PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA, PARA EL PRESENTE PERÍODO DE SESIONES. LA AGENDA LEGISLATIVA QUE PUSIMOS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS, COMPRENDE ASPECTOS EDUCATIVOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES, QUE IMPLICAN UN TOTAL DE 15 PROPUESTAS. AL COMPARAR DICHA AGENDA,

CON LA QUE SUSCRIBEN LOS OTROS GRUPOS LEGISLATIVOS, ENCONTRAMOS QUE EXISTE COINCIDENCIA EN 10 TEMAS. FINALMENTE, CON EL CONSENSO DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, SE APROBÓ UNA AGENDA LEGISLATIVA TEMÁTICA, QUE ORIENTARÁ LOS TRABAJOS DURANTE EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES. DICHA AGENDA RESPONDE A LAS DEMANDAS DE LA MAYORÍA DE LOS NUEVOLEONESES. POR LO MISMO, EXISTE Y HACEMOS NUESTRO EL COMPROMISO DE CUMPLIRLA EN TODAS SUS PARTES. LA SOCIEDAD NOS DEMANDA CONSTRUIR ACUERDOS Y VALOR POLÍTICO PARA CUMPLIRLOS. EN EL TEMA MÁS IMPORTANTE, EL COMBATE A LA INSEGURIDAD, APROVECHAMOS LA PRESENCIA DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA TRANSMITIRLE NUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL CLIMA DE INSEGURIDAD QUE PRIVA EN NUESTRA ENTIDAD, NO OBSTANTE LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y LA VALIOSA COLABORACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO, POLICÍA FEDERAL Y DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO, PARA COMBATIR ESTE FLAGELO. LA DISPUTA DE LA PLAZA POR PARTE DEL CRIMEN ORGANIZADO, REBASA YA LAS EXPECTATIVAS MÁS NEGATIVAS, ADEMÁS DE AFECTAR EL PATRIMONIO DE LOS NUEVOLEONESES, IMPLEMENTAR NARCO-BLOQUEOS, ATENTAR CONTRA DEPENDENCIAS POLICÍACAS, LO MISMO QUE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON LOS QUE SOMOS SOLIDARIOS PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE SU LABOR INFORMATIVA. ESTOS GRUPOS HAN ESCALADO SU VIOLENCIA, HASTA PRIVAR DE LA VIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO

LEÓN. ESTE INFAUSTO SUCESO, SERÁ INÚTIL SI NO ENTENDEMOS QUE DEBEMOS ACTUAR UNIDOS Y RESPONSABLEMENTE, TODOS LOS QUE TENEMOS ALGUNA RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y POLÍTICA. A EDELMIRO, NUESTRO RECONOCIMIENTO A SU VALÍA POLÍTICA, A SU FAMILIA NUESTRAS CONDOLENCIAS Y SOLIDARIDAD. A LA SOCIEDAD NUESTRO COMPROMISO DE CONTRIBUIR EN LO QUE CORRESPONDA PARA DEVOLVER LA PAZ A LA COMUNIDAD. LOS EFECTOS DE ESTE SOMBRÍO PANORAMA HAN LLEGADO A TAL EXTREMO, QUE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ORDENÓ QUE LOS HIJOS DE SUS EMPLEADOS CONSULARES, SALGAN DE NUESTRA ENTIDAD. ANTE ESTOS ACONTECIMIENTOS, LA SOCIEDAD EXIGE QUE NO HAYA ACTITUDES DUBITATIVAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS NUEVOLEONESES. SE REQUIERE IMPLEMENTAR ACCIONES DE TODO TIPO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA COMBATIR FRONTALMENTE ESTE FLAGELO, SIN DESCUIDAR LAS CAUSAS QUE LO PRODUCEN. LA GUERRA CONTRA LA DELINCUENCIA, TIENE OTROS IMPORTANTES FRENTE, LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN, EL APOYO A LA SALUD PÚBLICA, LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. ATENDIENDO PUNTUALMENTE ESTOS ASUNTOS, SE COMBATE TAMBIÉN LA INSEGURIDAD. EN ESTE SENTIDO, LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LOS HECHOS, ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN CONTRA DEL CRIMEN ORGANIZADO, CONSTITUYE UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL. OTRA DE LAS MEDIDAS,

ES SIN DUDA LA CREACIÓN DE UNA POLICÍA ESTATAL CON MANDO ÚNICO, QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO DE NUESTRO ESTADO IMPULSA ANTE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO). ESTA PROPUESTA HA ENCONTRADO RETICENCIA ENTRE ALGUNOS PRESIDENTES MUNICIPALES, ARGUMENTANDO QUE CON ESTA MEDIDA SE AFECTARÍA LA AUTONOMÍA MUNICIPAL. RESPETAMOS SU PUNTO DE VISTA, SIN EMBARGO COINCIDIMOS CON EL GOBERNADOR Y EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN, EN EL SENTIDO DE QUE EL VERDADERO PELIGRO PARA LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS, LO CONSTITUYE LA PRESENCIA E INFILTRACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO EN ESTE ÁMBITO DE GOBIERNO. NOS PREOCUPA TAMBIÉN EL NIVEL DE LA DEUDA ESTATAL, INCLUIDA LA DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, QUE ACTUALMENTE RONDA LOS 26.8 MIL MILLONES DE PESOS, LO QUE LA CONVIERTE EN LA TERCERA MÁS ALTA DEL PAÍS, ELLO LIMITA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOCIALMENTE Y ACELERAR LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRA ENTIDAD. CREEMOS QUE DEBE IMPLEMENTARSE CON URGENCIA UNA ESTRATEGIA COMPARTIDA POR TODOS, PARA UN MANEJO RESPONSABLE DE LA DEUDA, QUE NO LIMITE EL CRECIMIENTO DE NUESTRO ESTADO. ES NUESTRO DEBER SEGUIR IMPULSANDO LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN; PROPONDREMOS REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA INCORPORAR PROPUESTAS DE TODOS LOS PARTIDOS PARA MEJORARLA, QUE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS, DEL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL APOYO

DE PSICÓLOGOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, SE CONVIERTAN EN COMPROMISO DEL ESTADO Y QUE NO SEAN MODAS PASAJERAS DEL GOBIERNO EN TURNO. DEBEMOS SEGUIR APOYANDO LA FORMACIÓN DE NUEVOS DOCENTES EN NUESTRAS ESCUELAS NORMALES, QUE SON DE LAS MEJORES DEL PAÍS, IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA DE LOS DOCENTES EN ACTIVO, NORMAR LA CONTRATACIÓN POR EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA, RECONOCER A LAS Y LOS MEJORES DOCENTES, REFORMAR LA LEY DEL ISSSTELEÓN PARA GARANTIZAR Y ACTUALIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. DESEAMOS EXPRESAR TAMBIÉN NUESTRA INQUIETUD POR EL GASTO DE LOS GOBIERNOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL, CONSIDERAMOS QUE ÉSTE DEBE LIMITARSE A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA, DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO. LA APLICACIÓN DE ESTE RECURSO, DEBE EVITAR EL EXCESO Y EXCLUIR LA PROMOCIÓN PERSONAL DE LOS GOBERNANTES. ESTE CRITERIO DEBE HACERSE EXTENSIVO DESDE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HASTA LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, CUALQUIERA QUE SEA SU ORIGEN PARTIDISTA. CON EL PRETEXTO DE GASTAR EN COMUNICAR, NO DEBE DESCUIDARSE LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO, PRINCIPALMENTE LAS DE CONTENIDO SOCIAL, EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, COMBATE A LA POBREZA Y APOYO A LOS QUE MENOS TIENEN. POR ÚLTIMO, ES NUESTRA INTENCIÓN COMUNICAR, QUE EN ESTRICTO COMPLIMIENTO A NUESTRA OBLIGACIÓN COMO LEGISLADORES, EN NUEVA ALIANZA DAMOS

PUNTUAL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL. EN ALGUNAS OCASIONES COINCIDIMOS, Y ASÍ LO HEMOS EXPRESADO EN ESTE CONGRESO; EN OTRAS DIFERIMOS Y HACEMOS ESTE HECHO PÚBLICO PUNTUALMENTE. PARA EXPRESAR ESTAS COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS, HEMOS ELABORADO INICIATIVAS DE LEY, ASÍ COMO PUNTOS DE ACUERDO Y EXHORTOS CON PROPUESTAS DE SOLUCIÓN VIABLES, A LAS QUE DEMANDAMOS ATENCIÓN Y RESPUESTA A FIN DE QUE SE CORRIJAN DISPOSICIONES QUE AFECTAN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS. HASTA EL FINAL DE NUESTRO EJERCICIO CONSTITUCIONAL, MANTENDREMOS ESTA POSTURA DE UNA OPOSICIÓN RESPONSABLE, PARTICIPATIVA Y PROPOSITIVA, EN UN AMBIENTE DE DEBATE RESPETUOSO DE LA PLURALIDAD Y DE LA DIVERGENCIA DE OPINIONES, CON LA VOLUNTAD POLÍTICA DE CONSTRUIR ACUERDOS, PERO SOBRE TODO, DE RESPETAR LA LEY. CREEMOS FIRMEMENTE EN EL DIALOGO Y LA NEGOCIACIÓN PARA RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA CON EL GOBIERNO ESTATAL, CON NUESTROS COLEGAS LEGISLADORES, O CON CUALQUIER OTRO ACTOR POLÍTICO QUE QUIERA CONTRIBUIR A UN MEJOR NUEVO LEÓN. LA DIVERSIDAD DE CAMINOS, NO DEBE CAMBIAR EL DESTINO FINAL, LO MEJOR PARA NUEVO LEÓN Y QUE SUS CIUDADANOS PROGRESEN. LA SOCIEDAD LLAMA A LA UNIDAD DE ACCIÓN, PARA ALCANZAR EL BIENESTAR DE TODOS, EN ESO NUEVA ALIANZA SE ESFUERZA Y COMPROMETE SU ACTUAR. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “LIC. JOSEFINA VILLAREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JORGE LUÍS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; MAYOR DE JUSTICIA MILITAR, LIC. PABLO RAÚL DÁVILA PÉREZ, REPRESENTANTE DEL COMANDANTE DE LA CUARTA ZONA MILITAR; ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; INVITADOS DE HONOR, COMPAÑEROS DIPUTADOS, CIUDADANOS AMIGOS TODOS. HOY, AL INICIAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ES NECESARIO, PRECISO Y URGENTE, HACER UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN A TODOS QUIENES OSTENTAMOS UNA REPRESENTACIÓN POPULAR, POR LOS DIFÍCILES MOMENTOS QUE VIVIMOS EN NUESTRO QUERIDO ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE TIENE UNA GRAVE CRISIS DE SEGURIDAD, DE INFRAESTRUCTURA, DE DESARROLLO SOCIAL Y FINANCIERA. NUEVO

LEÓN SE DEBATE ACTUALMENTE ENTRE TRIUNFAR O SER DERROTADO, DEJANDO ATRÁS DÉCADAS DE GENERACIONES EXITOSAS Y DE UN ESTADO SIEMPRE ASCENDIENDO, COMO REZA NUESTRO ESCUDO DE ARMAS. ANTE ESTA CRÍTICA SITUACIÓN, EL PUEBLO DEMANDA QUE SUS GOBERNANTES SEAN LÍDERES EN LOS HECHOS, EN LAS ACCIONES, EN LA REALIDAD, NO SÓLO EN LAS PALABRAS O COMERCIALES DE TELEVISIÓN. DE QUÉ SIRVEN LAS PALABRAS, A UN PUEBLO QUE VE CÓMO IMPUNEMENTE LE ROBAN SU PATRIMONIO, SUS SERES QUERIDOS, SU TIERRA, Y SU VIDA. NADIE SE SIENTE TRANQUILO EN NUEVO LEÓN, HOY LA INSEGURIDAD ES LA NOTA DIARIA, A TODAS HORAS, EL TEMA DE LAS CONVERSACIONES Y LA CAUSA DEL MIEDO QUE PARALIZA Y NO NOS PERMITE AVANZAR. EN ESTOS TIEMPOS CUANDO LA INCERTIDUMBRE Y LA ZOZOBRA REINA. DEBEMOS DEJAR ATRÁS ACTITUDES SOBERBIAS Y TOMAR ACCIONES PLURALES Y DEMOCRÁTICAS, PARA UNIDOS ENFRENTAR EL ENORME RETO QUE TENEMOS FRENTE. ESTE CONGRESO, PUEDE APORTAR MUCHO PARA ENMENDAR LA NAVE DE NUEVO LEÓN QUE HOY LAMENTABLEMENTE SE TAMBALEA EN MEDIO DE UNA TEMPESTAD QUE NO ACABA. SEÑOR GOBERNADOR, ACCIÓN NACIONAL NO ES MEZQUINO, NUNCA EN SU HISTORIA HA LUCRADO O PRETENDIDO LUCRAR CON LA DESGRACIA PERSONAL Y DEL PUEBLO, Y HOY NO ES LA EXCEPCIÓN. DE FRENTE A NUEVO LEÓN LE DECIMOS QUE SI SU DESEO DE SERVIR ES AUTÉNTICO, CUENTA CON NOSOTROS EN ESTE CONGRESO PARA RECONSTRUIR LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, QUE DEVUELVAN LA PAZ Y LA PROSPERIDAD QUE HOY NO TENEMOS. SEÑORES

LEGISLADORES, ES PRECISO VER MÁS ALLÁ DE LO QUE APARENTEMENTE HEMOS LOGRADO EN EL ÚLTIMO AÑO, PORQUE NO SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA LEGISLATURA SEA PRODUCTIVA, SI ESTO NO LO SIENTE, NO LO PALPA, NO LLEGA AL CIUDADANO DE LA CALLE. EL CONGRESO HA CUMPLIDO AL APROBAR CASI SIEMPRE POR UNANIMIDAD REFORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD. SIN EMBARGO, LOS NUEVOLEONESES SE PREGUNTAN CON RAZÓN CUÁL ES LA UTILIDAD SI LOS DELITOS NO DISMINUYEN, Y POR EL CONTRARIO VAN EN AUMENTO. ES NECESARIO SEGUIR MODERNIZANDO NUESTRA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, PERO ES DE MAYOR URGENCIA QUE SE MUESTRE VOLUNTAD POLÍTICA PARA TERMINAR CON LA IMPUNIDAD EN TODOS LOS NIVELES, PORQUE DE SEGUIR LA TENDENCIA ACTUAL, ESTE CONGRESO SEGUIRÁ APROBANDO ÚNICAMENTE REFORMAS DE PAPEL, Y NUESTRO VALIOSO PERO VULNERADO ESTADO DE DERECHO, SEGUIRÁ EN CRISIS. EL CONGRESO DEL ESTADO ES GUARDIÁN DEL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE LA LEY, DEBE EXIGIR QUE ÉSTAS SE APLIQUEN EN TODOS LOS ÓRDENES, PARA QUE EL CIUDADANO TENGA UN BENEFICIO REAL EN LOS HECHOS, QUE MEJORE SU CALIDAD DE VIDA. ESTO ES UN DEBER, NO UN CAPRICHOSUJETO A CONSIDERACIONES POLÍTICO-PARTIDISTAS. EN OTRO ASPECTO DE LA CRISIS QUE NOS AGOBIA, LAS LLUVIAS PROVOCADAS POR EL HURACÁN “ALEX”, PROPICIARON DAÑOS A MUCHAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS, QUE VIERON COMO EN INSTANTES SE PERDIÓ SU PATRIMONIO, ADEMÁS DE LOS INMENSURABLES DAÑOS QUE CAUSARON A LA

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. SI ANTES DEL HURACÁN EL ESTADO YA SOPORTABA UNA PESADA CARGA PRODUCTO DE DERROCHES E IMPUNIDAD DEL APARATO GUBERNAMENTAL, CON LA LLEGADA DE ÉSTE FENÓMENO METEOROLÓGICO LA SITUACIÓN LAMENTABLEMENTE SE COMPLICÓ AÚN MÁS. NUEVAMENTE, AQUÍ EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE MUCHO QUE APORTAR, PERO PARA ELLO ES NECESARIO QUE EL EQUILIBRIO DE PODERES SEA UNA REALIDAD Y LA TAREA DEL LEGISLATIVO EN MATERIA PRESUPUESTAL Y DE FISCALIZACIÓN COMPLEMENTE LA LABOR DEL PODER EJECUTIVO. EN ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TENDREMOS ANTE NOSOTROS EL RETO DE ANALIZAR, DEBATIR Y APROBAR UN PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2011, QUE ROMPA ESQUEMAS TRADICIONALES Y APORTE SOLUCIONES CREATIVAS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA COMUNIDAD, DÁNDOLE PRIORIDAD A LA SEGURIDAD Y A LA RECONSTRUCCIÓN DE NUEVO LEÓN. LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, PUGNAREMOS POR UN PRESUPUESTO BALANCEADO Y EQUITATIVO, QUE REDUZCA SUSTANCIALMENTE EL GASTO CORRIENTE, PARA LOGRAR AHORROS SUSTANCIALES QUE SE DIRIJAN A LAS PRIORIDADES DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS, DONDE DE NUEVO SE PREMIE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL REPARTO DE RECURSOS. EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO, DEBERÁ DE SER EJEMPLO DE AUSTERIDAD Y ORDEN GUBERNAMENTAL, Y DE RECURSOS DIRIGIDOS HONESTAMENTE Y CON TRANSPARENCIA A LA SEGURIDAD, LA RECONSTRUCCIÓN, EL DESARROLLO SOCIAL Y EL FOMENTO

ECONÓMICO. COMO PODRÁN OBSERVAR, COMPAÑEROS DIPUTADOS, TENEMOS MUCHO TRABAJO FRENTE A NOSOTROS EN ESTE AÑO, Y ES NECESARIO ESTAR CONSCIENTES QUE CUALQUIER DECISIÓN U OMISIÓN, IMPACTARÁ DIRECTAMENTE EN EL FUTURO DE LOS CIUDADANOS DE ESTE ESTADO. HOY EN VÍSPERAS DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, TIENEN MAYOR ECO LAS PALABRAS DE LOS PRÓCERES PATRIOS; POR LO QUE ME PERMITO REMEMBRAR A DON BELISARIO DOMÍNGUEZ, AL PARAFRASEARLO Y DECIR QUE UN SUPREMO ESFUERZO PUEDE SALVARLO TODO. POR LO CUAL, SEÑOR. GOBERNADOR Y SEÑORES LEGISLADORES, CUMPLAMOS CON NUESTRO DEBER, Y EL ESTADO ESTARÁ SALVADO Y VOLVERÁ A FLORECER MÁS GRANDE, MÁS UNIDO Y MÁS HERMOSO QUE NUNCA. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS).

A CONTINUACIÓN, LA C. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA DIPUTADA PRESIDENTA. SEÑOR LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; SEÑOR LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA

DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; MAYOR DE JUSTICIA MILITAR Y LICENCIADO PABLO RAÚL DÁVILA PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDIUM; MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; PRESIDENTES MUNICIPALES; PRESIDENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; TITULARES DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS; RECTORES; LÍDERES DE ORGANISMOS SINDICALES, CÁMARAS EMPRESARIALES Y ORGANISMOS CIUDADANOS; FUNCIONARIOS PÚBLICOS; CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN; COMPAÑEROS DIPUTADOS, AMIGOS TODOS: QUIEN QUIERA TOMAR LA VÍA CORTA DE LA UNANIMIDAD O DESEPERE DE LA DISIDENCIA, NO TIENE TEMPERAMENTO PARA SER POLÍTICA. A UN AÑO DE INICIO DE NUESTRO MANDATO CONSTITUCIONAL, RESULTA OBLIGADA LA REFLEXIÓN RESPECTO DEL PAPEL QUE ESTE PODER LEGISLATIVO DEBE ASUMIR EN EL NUEVO LEÓN DE HOY. ÉSTE, NO ES UN INFORME DEL EJECUTIVO, ES UN ACTO SOLEMNE PROPIO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ES EL MOMENTO PROPICIO PARA CUESTIONARNOS A NOSOTROS MISMOS SOBRE LO QUE HEMOS HECHO Y LOS RETOS QUE COMO DIPUTADOS TENEMOS. SI BIEN ES CIERTO QUE HEMOS MEJORADO EN EL TRABAJO PARLAMENTARIO, ESTO DE NINGUNA MANERA ES SUFICIENTE. DEBEMOS AVANZAR EN EL CAMINO DE LA FISCALIZACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS; DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DE LA PROTECCIÓN DE

DATOS PERSONALES; DE LAS REFORMAS EN MATERIA DE ÁREAS METROPOLITANAS; DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE; DE LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA NIÑEZ; DE LAS MODIFICACIONES NORMATIVAS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD, LA PROCURACIÓN Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. DEBEMOS CONTINUAR LLEVANDO EL DEBATE HACIA DONDE SE ENCUENTRA LA SOCIEDAD Y RECIBIR E INTEGRAR LAS PROPUESTAS QUE ELLA PRESENTE. EN ESTE CONTEXTO, ME PERMITO RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO POR LA MESA DIRECTIVA SALIENTE, ENCABEZADA POR NUESTRO COMPAÑERO DE GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADO SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN. SER MEJORES, EN COMPARACIÓN DE OTROS, NO ES SUFICIENTE, DEBEMOS DE DAR LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS, DE LA MISMA MANERA QUE LO HAN HECHO LAS GENERACIONES DE NUEVOLEONESES QUE HAN CONTRIBUIDO EL LEGADO QUE HOY TODOS DEFENDEMOS. LA SENSIBLE CIRCUNSTANCIA VIVIDA A PARTIR DE LOS ESTRAGOS DEL HURACÁN “ALEX”, NOS PERMITIÓ REAFIRMAR UNA VEZ MÁS QUE LOS NUEVOLEONESES ESTAMOS DISPUESTOS A DAR Y TRABAJAR SOLIDARIAMENTE POR QUIENES LO NECESITAN, QUE SABEMOS AGRADECER EL APOYO RECIBIDO Y CANALIZARLO ADECUADAMENTE, PERO QUE TAMBIÉN SABEMOS EXIGIR A LO QUE LEGÍTIMAMENTE TENEMOS DERECHO. SIEMPRE HEMOS SIDO SOLIDARIOS CON LA FEDERACIÓN, ES MOMENTO QUE ÉSTA RETRIBUYA NUESTRO APOORTE. NO ES UNA DÁDIVA LO QUE SOLICITAMOS, ES COMBUSTIBLE PARA EL

MOTOR DEL CRECIMIENTO DE ESTE PAÍS. QUEREMOS SEGUIR SIENDO RECONOCIDOS A NIVEL MUNDIAL POR NUESTRO ESFUERZO Y NUESTRO TESÓN, POR NUESTRA CREATIVIDAD Y LA VANGUARDIA DE NUESTRO PENSAMIENTO, POR NUESTRA ENTREGA Y NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL. LOS NUEVOLEONESES PODEMOS GENERAR LA VIABILIDAD Y LA VISIÓN DEL PAÍS QUE EXIGIMOS AQUELLOS QUE SÍ QUEREMOS A MÉXICO, ASÍ LO HA HECHO NUESTRO GOBERNADOR, EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, CUYO LIDERAZGO ENCABEZA LA RECUPERACIÓN DE NUESTRO ESTADO. HOY PRESENTE ENTRE NOSOTROS, MUESTRA SU CERCANÍA Y CONSIDERACIÓN A ESTE PODER LEGISLATIVO. BIENVENIDO, SEÑOR GOBERNADOR, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS. ESTA ES LA CASA DEL PUEBLO, AQUÍ SIEMPRE SERÁ USTED BIEN RECIBIDO. (APLAUSOS) LOS CONFLICTOS QUE MARCAN NUESTRO ENTORNO, SÓLO PUEDEN SER RESUELTOS A TRAVÉS DE LA SIMBIOSIS DE SOCIEDAD Y GOBIERNO. ÚNICAMENTE UNIDOS, PODREMOS REPLANTEAR, RECONFIGURAR Y RECONSTRUIR NUEVO LEÓN, DESDE EL MÁS EXTENSO SENTIDO DE LA PALABRA. LOS EMBATES DEL CRIMEN ORGANIZADO, HAN HECHO MELLA EN NUESTRA TRANQUILIDAD. LOS ESFUERZOS REALIZADOS, AÚN NO SON SUFICIENTES, PERO LA UNIDAD DE TODOS LOS NUEVOLEONESES LOGRARÁ REVERTIR ESTA SITUACIÓN. NO ES MOMENTO DE REPARTIR CULPAS; SERÍA INSENSATO SEÑALAR A FELIPE CALDERÓN COMO EL ÚNICO RESPONSABLE. ES CIERTO QUE PROMETIÓ SER EL PRESIDENTE DEL EMPLEO, Y QUE NO NOS CONSULTÓ CUANDO DECIDIÓ EMBARCARSE EN ESTA GUERRA SIN CUARTEL. SIN EMBARGO, NO TODAS LAS

CIRCUNSTANCIAS QUE HOY NOS TIENEN EN ESTA DESAZÓN LE SON IMPUTABLES. COINCIDIMOS CON ÉL, EL ENEMIGO SON LOS CRIMINALES, EL ENEMIGO A VENCER ES PRECISAMENTE EL CRIMEN EN SUS DISTINTAS EXPRESIONES. ES POR ELLO QUE SERÍA IRRESPONSABLE HABLAR DE LA INGOBERNABILIDAD DE NUESTRO PAÍS. REALIZAR DECLARACIONES INCENDIARIAS, APROVECHAR LA COYUNTURA PARA BUSCAR EL PROPIO BENEFICIO. NOSOTROS ESTAMOS PREOCUPADOS POR NUESTRO ESTADO, POR EL PAÍS, SE EQUIVOCAN QUIENES GOBIERNAN SÓLO PENSANDO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES. DEBEMOS ACTUAR CON LA RESPONSABILIDAD QUE NUESTRA CIRCUNSTANCIA Y REALIDAD NOS EXIGEN. ES POR ELLO QUE RECONOCEMOS LA LABOR DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, PERO MUY EN ESPECIAL NUESTRO RESPETO A LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO, AL EJÉRCITO Y MARINA NACIONALES, QUIENES APORTAN SU COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN ESTA TAREA QUE ES DE TODOS. HACEMOS HOY UN LLAMADO, DEMOSTREMOS DE QUÉ ESTAMOS HECHOS. DEBEMOS COLABORAR EN EL NECESARIO REORDENAMIENTO DE LAS COSAS EN MÉXICO. ES MOMENTO DE UNIR FUERZAS Y EXTERNAR QUE SOMOS MÁS LOS QUE QUEREMOS CONSTRUIR. REALICEMOS ACCIONES PARA CONTINUAR CON LA RECUPERACIÓN DE NUESTROS VALORES ESENCIALES. SUMEMOS NUESTRAS VOLUNTADES Y CAPACIDADES PARA PRESENTAR MEJORES Y MÁS ATINADAS SOLUCIONES. PARTICIPEMOS CON ENTREGA PARA QUE ESTA CIRCUNSTANCIA DIFÍCIL POR LA QUE ATRAVESAMOS, SEA LA

COYUNTURA DE CREAR UN MEJOR Y MÁS SÓLIDO PRESENTE Y FUTURO PARA NUESTRO ESTADO Y SUS HABITANTES. SIN DUDA, CON LA UNIÓN DE SOCIEDAD Y GOBIERNO, NUEVO LEÓN SEGUIRÁ SIENDO UN BALUARTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA. EN ESTE MES EN EL QUE SE CONMEMORA EL BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA, REFRENDAMOS NUESTRO EMPEÑO PARA CONTINUAR CONTRIBUYENDO, CADA UNO DESDE NUESTRO ESPACIO, AL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA PATRIA. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS).

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE NOS DÉ UN MENSAJE EN ESTA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA”.

ACTO SEGUIDO, EL **C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “MUY BUENOS DÍAS, MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIPUTADA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NUESTRO ESTADO, LIC. JORGE LUIS

MANCILLAS; FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL DE MONTERREY;
SEÑORES MAGISTRADOS, PRESIDENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS,
REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE LA SOCIEDAD CIVIL.
AMIGAS Y AMIGOS TODOS: ACEPTÉ LA INVITACIÓN PARA FORMAR PARTE
DE ESTE ACTO SOLEMNE EN MOMENTOS EN QUE EL DIÁLOGO Y LA
RESPONSABILIDAD ENTRE EL PODER LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO SON
UN RECLAMO CIUDADANO Y UNA CONDICIÓN INDISPENSABLE DE
NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA. ASISTO ANIMADO DEL MEJOR PROPÓSITO
PARA FORTALECER LA SOLIDEZ DE LAS INSTITUCIONES QUE
REPRESENTAMOS, Y CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR ALGUNAS
REFLEXIONES EN TORNO A TODO AQUELLO QUE NOS UNE COMO
NUEVOLEONESES. ME REFERIRÉ EN PRIMER TÉRMINO A LOS DAÑOS
OCASIONADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, CUYOS EFECTOS TIENEN
SERIAS CONSECUENCIAS PARA NUESTRO ESTADO, PARA NUEVO LEÓN.
COMO USTEDES SABEN, LA RECONSTRUCCIÓN HA SIDO CUANTIFICADA
EN 17 MIL MILLONES DE PESOS, MÁS UNA CIFRA ADICIONAL SUPERIOR A
LOS 3 MIL MILLONES DE PESOS DE INVERSIÓN DIRECTA FEDERAL PARA
UN GRAN TOTAL SUPERIOR A LOS 20 MIL MILLONES DE PESOS; ÉSO POR
SUPUESTO SIN CONTAR CON LO QUE ARROJE EL PLAN MAESTRO DE
RECONSTRUCCIÓN, CUYA VISIÓN ES LA DE CONVERTIR ESTA CRISIS EN
OPORTUNIDAD PARA DEJAR MEJOR A NUESTRO ESTADO CON LOS COSTOS
QUE ELLOS IMPLICA. PARA ELLO, TOMEMOS EN CUENTA QUE NUESTRO
ESTADO GENERA EL 15% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE MÉXICO

Y QUE POR AQUÍ TRANSITAN DOS TERCIOS DEL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ. NUEVO LEÓN EN SUMA, ES ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS Y SU RECONSTRUCCIÓN DEBE SER PRIORIDAD NACIONAL. NUESTRA ACTIVIDAD PRODUCTIVA REBASA LO MERAMENTE REGIONAL POR TODO CUANTO APORTA Y SIGNIFICA. ANTE UNA CONTINGENCIA DE ESA MAGNITUD, CONVOQUÉ Y PARTICIPÉ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO, COMO SIEMPRE RECIBIMOS DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS SU APOYO SOLIDARIO Y CONSTITUIMOS ADEMÁS EL CONSEJO ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN, ABRIENDO UN ESPACIO A LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. DESDE ESTA TRIBUNA, AGRADEZCO A LOS DISTINGUIDOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO QUE HAN CONCURRIDO PARA DAR RUMBO Y TRANSPARENCIA A LOS TRABAJOS DE LA RECONSTRUCCIÓN. A LA FEDERACIÓN, NO SÓLO LE AGRADEZCO EL APOYO RECIBIDO HASTA EL MOMENTO, SINO QUE CONFÍO EN SU ESFUERZO ADICIONAL FUTURO QUE NOS PERMITA CUMPLIR NUESTRAS METAS. NUEVO LEÓN HA DADO MUCHO A LA FEDERACIÓN, Y HOY NECESITAMOS ACUDIR A ELLA PARA QUE UNIDO AL TALENTO DE NUESTRA GENTE Y AL ESPÍRITU EMPRENDEDOR DE LOS NUEVOLEONESES, SALGAMOS ADELANTE. ES HORA DE SER SOLIDARIOS CON NUEVO LEÓN. ADICIONALMENTE A ESTOS HECHOS NATURALES, VIVIMOS UNA PROBLEMÁTICA INÉDITA CARACTERIZADA POR UNA VIOLENCIA QUE HA ROTO LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE NUESTRO ESTADO; NO ESTAMOS SIMPLEMENTE ANTE UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SINO ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA DE

SEGURIDAD NACIONAL, PORQUE LA GOBERNABILIDAD DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO ESTÁ SIENDO DESAFIADA. HOY ESTÁ EN RIESGO NUESTRO RÉGIMEN DE ESTADO DE DERECHO Y NUESTRA VIDA INSTITUCIONAL. AQUÍ EN NUEVO LEÓN, HE DEJADO CLARO QUE NO NOS HEMOS ESCUDADO EN EL ARGUMENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS PARA ENTRARLE DE FRENTE, NO OBSTANTE EL CARÁCTER FEDERAL DE LOS DELITOS QUE DETONAN EL GRAVE FENÓMENO QUE ENFRENTAMOS; EN ESTE RETO NOS NECESITAMOS UNOS A LOS OTROS, Y ÉSO, QUE ES VÁLIDO ENTRE PERSONAS, ES VÁLIDO TAMBIÉN ENTRE LOS PODERES. LA UNIDAD EN CAUSAS COMUNES, SIEMPRE HA SIDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL ÉXITO; HOY LA NECESITAMOS; HOY LOS NECESITAMOS MÁS QUE NUNCA A LOS DIPUTADOS PARA DESAHOGAR TODO EL POTENCIAL DE QUE SOMOS CAPACES. NO DEBEMOS DE JUGAR A LA FÓRMULA GANAR-PERDER, NO AHORA; EL ÚNICO QUE GANA CON ÉSO ES EL CRIMEN ORGANIZADO Y TODOS NOSOTROS PERDEMOS. HOY EN DÍA, NO TENEMOS COMPROMISO MÁS FUERTE NI RETO MÁS FORMIDABLE QUE DARNOS LA MANO PARA ENFRENTAR AL ENEMIGO COMÚN, Y DEBEMOS HACER ACOPIO DE ENTEREZA, PORQUE CONCUERDO CON LO QUE HA EXPRESADO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. ES PREVISIBLE QUE LA VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO TENGA EN EL CORTO PLAZO UNA ESCALADA ANTES DE INICIAR UNA FASE DESCENDENTE; POR ESO INSISTIMOS, JUNTO CON LA SOCIEDAD CIVIL, EN SOLICITAR DEL EJECUTIVO FEDERAL MAYOR PRESENCIA DE NUESTRO EJÉRCITO, DE NUESTRA MARINA

ARMADA DE MÉXICO Y DE LA POLICÍA FEDERAL.... (APLAUSOS), NO PARA QUE SEAN ÚNICAMENTE ELLOS LOS QUE COMBATAN, QUE QUEDE MUY CLARO, SINO PARA QUE CON NUESTRA FUERZA LOCAL, HAGAMOS EQUIPO, COMO LO HEMOS HECHO, Y PRESENTEMOS UN FRENTE MUCHO MÁS SÓLIDO CONTRA LOS CRIMINALES. CON LA FEDERACIÓN HEMOS TRABAJADO COORDINADA Y CONJUNTAMENTE Y HEMOS LOGRADO RESULTADOS TAMBIÉN SATISFACTORIOS QUE NOS HAN COLOCADO EN EL RUMBO CORRECTO. QUE QUEDE CLARO, NO ESTAMOS TRASLADANDO UN PROBLEMA DE SEGURIDAD LOCAL A LA FEDERACIÓN; ESTAMOS ANTE LA PRESENCIA DE DELITOS FEDERALES QUE IMPACTAN Y AFECTAN A NUESTRA ENTIDAD Y QUE COMPLICAN DE MANERA IMPORTANTE EL COMBATE A LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN. LA MEJOR OPCIÓN, ES NO HACER DISTINGOS DE COMPETENCIAS, NI BUSCAR CULPABLES AISLADOS, DEBEMOS INTEGRAR FUERZAS Y OPERATIVOS MIXTOS Y COADYUVAR SIN RESERVAS PARA LOGRAR NUESTRO OBJETIVO. QUE QUEDE MUY CLARO, ESTARÉ AL FRENTE DE ESTA LUCHA Y RECUPERAREMOS LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE NUESTRO ESTADO, CUESTE LO QUE CUESTE. LA SUERTE DE NUEVO LEÓN, ES LA SUERTE DE MÉXICO..... (APLAUSOS). EN CUANTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS, HEMOS PADECIDO UNA INEQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES; NUEVO LEÓN CONTRIBUYE AL PRODUCTO INTERNO DE NUESTRO PAÍS CON EL 8%, Y RECIBE POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES EL 4.75%. EN EL 2009, LA FEDERACIÓN TRANSFIRIÓ A NUESTRO ESTADO 2 MIL 764 PESOS PER CÁPITA, MIENTRAS QUE EL PROMEDIO NACIONAL FUE DE

4 MIL 140 PESOS. DEL TOTAL DEL GASTO EDUCATIVO, EL 44% ES CUBIERTO CON RECURSOS ESTATALES, LO QUE REPRESENTA UNA EROGACIÓN ANUAL DE MIL 400 MILLONES DE PESOS. MENCIONO LO ANTERIOR, PORQUE ÉSTO NOS PERMITE SOLICITAR APOYOS A LA FEDERACIÓN CON FUNDAMENTO, Y ASÍ LO HEMOS HECHO Y LO SEGUIREMOS HACIENDO. HOY NOS ENCONTRAMOS EN UNA SITUACIÓN EN LA QUE NECESITAMOS Y ESPERAMOS RESPUESTA A NUESTRAS NECESIDADES. LA DIVISIÓN DE PODERES, NO IMPLICA SEPARACIÓN, Y MUCHO MENOS ANTAGONISMO, SIMPLEMENTE FUE LA FÓRMULA DEL CONSTITUYENTE PARA FRACCIONAR AL PODER ABSOLUTO. ES NECESARIO TRANSITAR DE LA DEMOCRACIA FORMAL A LA DEMOCRACIA FUNCIONAL, AQUÉLLA QUE NO SE AGOTA EN LAS URNAS, SINO QUE SE PROLONGAN EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES. EL CIUDADANO NO QUIERE RESPUESTAS INCONEXAS, QUIERE SOLUCIONES QUE NO RETRASEN. COMO GOBERNADOR HE DEMOSTRADO SER RESPETUOSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y NO LO HEMOS DEJADO SOLO EN UNA LUCHA QUE ES DE TODOS, Y SIEMPRE ME HE CONDUCIDO CON UN ESPÍRITU DE CONCERTACIÓN SIN DISTINGOS PARTIDARIOS. HAGO PÚBLICO RECONOCIMIENTO TAMBIÉN A LOS DIPUTADOS FEDERALES DE TODAS LAS BANCADAS QUE ESTÁN TRABAJANDO CONJUNTAMENTE PARA TRAER MAYORES RECURSOS FEDERALES A NUEVO LEÓN. ES MOMENTO DE CONSTRUIR CONSENSOS, SOBRE TODO EN LOS ÁMBITOS BÁSICOS DE LA AGENDA PÚBLICA. LA LUCHA ELECTORAL NO DEBE DIVIDIRNOS EN EL EJERCICIO DE NUESTRAS

FUNCIONES; HAY TIEMPOS PARA COMPETIR Y TIEMPOS PARA TRABAJAR. EL ENEMIGO COMÚN ESTÁ AFUERA Y NO DEBEMOS HACERLE EL JUEGO. RECONOZCO TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA POR SU APOYO AL EJECUTIVO ESTATAL, POR SU PRODUCTIVIDAD Y TRANSPARENCIA, Y LES OFREZCO QUE SEGUIRÉ GOBERNANDO MUY CERCA DE USTEDES, PORQUE SÉ DEL TRABAJO SERIO Y COMPROMETIDO QUE DEDICAN A NUESTRO ESTADO. ESTAMOS VIVIENDO EL BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, Y ESTAS LUCHAS QUE EL PUEBLO MEXICANO HA LIBRADO, IMPLICAN UN SEVERO RECORDATORIO DEL COSTO QUE REPRESENTÓ PARA OTRAS GENERACIONES EL PAÍS QUE HOY TENEMOS. NO NOS CONFUNDAMOS, ENFRENTAMOS LOS DESAFÍOS EN ACUERDOS; SUMEMOS RECURSOS Y VOLUNTADES; ES TIEMPO DE GENEROSIDAD; ES TIEMPO DE AMPLITUD DE MIRAS Y DE ACATAR EL SUPERIOR INTERÉS GENERAL. POR MÉXICO Y POR NUEVO LEÓN, LUCHEMOS JUNTOS POR NUESTRAS CAUSAS COMUNES. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA **C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, EXPRESANDO: “LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; LICENCIADO JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; LICENCIADO JAVIER

TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; MAYOR DE JUSTICIA MILITAR Y LICENCIADO PABLO RAÚL DÁVILA PÉREZ, REPRESENTANTE COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; INGENIERO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; HONORABLE ASAMBLEA; CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN; DISTINGUIDOS INVITADOS; MAESTROS DE LA ACADEMIA; AMIGAS Y AMIGOS TODOS: QUIERO AGRADECER A TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS POR LA DISTINCIÓN QUE NOS HACEN PARA REPRESENTARLOS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y QUE EN FORMA UNÁNIME EJERCIERAN SU VOTO PARA QUE CONJUNTAMENTE CON MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, OCUPEMOS LA DIRECTIVA DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, QUE MUY HONRADOS ESTAMOS DE PERTENECER A ELLA. INICIAMOS EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO Y DAMOS LA BIENVENIDA A LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PARTICIPEN CON NOSOTROS EN ESTE CAMINO DEMOCRÁTICO QUE INICIAMOS. SABEMOS QUE NO ESTAMOS SOLOS, IGUAL COMO EN ESTE MOMENTO ESTÁN EN ESTE RECINTO LOS PODERES DEL ESTADO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, JUNTOS NOS APOYAREMOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LA

CIUDADANÍA NOS EXIGE, DE PROPORCIONARLES UN MARCO JURÍDICO MODERNO QUE NOS HAGA SALIR CON ELEMENTOS CLAROS DE ESTE TIEMPO DIFÍCIL QUE NOS TOCÓ VIVIR. COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS: NADA DE LO QUE DIGAMOS SERÁ SUFICIENTE PARA LOS REQUERIMIENTOS QUE LA CIUDADANÍA NOS PIDE, TRANQUILIDAD EN LAS CALLES, SEGURIDAD EN NUESTRO PATRIMONIO, SALUD, EDUCACIÓN A NUESTROS HIJOS, VIVIENDA, Y ÉSO SE LOGRA CON LA UNIDAD, CON EL CONSENSO DE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN PROPORCIONAR ESOS SERVICIOS. NOSOTROS LOS LEGISLADORES, USTEDES LOS ALCALDES, MAGISTRADOS, USTED SEÑOR GOBERNADOR, TODOS EN UN SOLO BLOQUE QUE PROPORCIONE CONFIANZA, Y EN NUESTRA TRINCHERA COMO LEGISLADORES, ESTAREMOS AL FRENTE DE LA RESPONSABILIDAD QUE NOS TOCA, LA DE LEGISLAR. CREEMOS QUE ESTE AÑO SERÁ MUY PRODUCTIVO CON LAS EXPECTATIVAS DE TRABAJO QUE YA SE HAN MENCIONADO EN ESTA TRIBUNA, LAS DE SEGUIR BUSCANDO CONSENSOS, DE SEGUIR TRABAJANDO EN LA ACTIVIDAD MÁS NOBLE QUE ES LA DE SERVIR A LA GENTE; QUE NOS TENGAN LA CONFIANZA DE QUE ENCONTRAREMOS LAS HERRAMIENTAS PARA LOGRARLO CON ACCIONES LEGISLATIVAS QUE MEJORARÁN LAS EXPECTATIVAS PARA QUE SE SIENTAN SEGUROS QUE TRABAJAREMOS PARA SEGUIR ABATIENDO EL REZAGO. CONTINUAR EN EL TRABAJO QUE ÉSTA LEGISLATURA LLEVA COMO META, EL RESPETO, EL CONSENSO, LA CAPACIDAD DE DIÁLOGO Y DE CREAR ELEMENTOS QUE AYUDEN A QUE LA CIUDADANÍA VEA QUE SE PUEDE LOGRAR CONFIANZA Y RESPETO EN

LAS INSTITUCIONES. ESTA DIRECTIVA QUE INICIA SU GESTIÓN AL FRENTE DEL CONGRESO, TÉNGANLO POR SEGURO COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, QUE LO HAREMOS CON LA MAYOR INSTITUCIONALIDAD Y APEGO A NUESTRAS LEYES Y REGLAMENTOS, RECONOCIENDO SIEMPRE QUE NUESTRO DEBER ES ENCAUSAR LOS DEBATES Y LAS POSTURAS EN ESTE RECINTO, EN FORMA EQUITATIVA DE TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS, SIN TRATAR EN NINGÚN MOMENTO DE DARLE ALGÚN SESGO PARTIDISTA. Y LO DIGO PORQUE FALTARÍA A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE NUESTRA LEGITIMIDAD COMO DIRECTIVA A LA QUE NOS COMPROMETIMOS REPRESENTAR, Y QUE NUESTROS COMPAÑEROS QUE ACTUARON EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LO HICIERON DE MANERA TAN INSTITUCIONAL Y CON GRAN RESPETO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MISMA QUE TRATAREMOS COMPAÑEROS, DE IGUALARLOS O MODESTAMENTE DE SUPERARLOS EN SU TRABAJO. SEÑOR GOBERNADOR, INVITADOS ESPECIALES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES UN GRAN HONOR SU PRESENCIA EN ESTE RECINTO, SIEMPRE, SIEMPRE SERÁN BIENVENIDOS, SU PRESENCIA NOS ALIENTA PARA SEGUIR TRABAJANDO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA, CONTINUARÁ SIENDO PARA ESTA LEGISLATURA UN ESTÍMULO ADICIONAL PARA DEFINIR CON MAYOR CLARIDAD EL TRABAJO QUE REALIZAREMOS EN COMISIONES, EN LAS DISCUSIONES EN EL PLENO DE ESTE RECINTO, PERO TÉNGANLO POR HECHO QUE SERÁN EN BENEFICIO DE TODOS USTEDES. MUCHÍSIMAS GRACIAS. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL”.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, ARTURO BENAVIDES CASTILLO Y SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, A FIN DE QUE ACOMPAÑEN AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, AL C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR

DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL
PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ
VILLA.

**D.D. # 117-S.S.LXXII -2010 S. SOLEMNE
MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

Nota: La C. Presidenta al final de la sesión, hizo del conocimiento de los CC. Diputados que en unos minutos más se procederá a tomar la fotografía oficial, por lo que les solicitó permanecieran en el salón de sesiones.